

## ACUERDO DE INICIACION

**EXPEDIENTE: SE 28-24**

Vista la solicitud justificativa de fecha 18 de junio de 2024 de D. Manuel Jesús Maña López, Vicerrector de Universidad Digital y Campus Sostenible, en la que se motiva la necesidad e idoneidad de la celebración de contratar el **“SERVICIOS DE RED Y CIBERSEGURIDAD PARA LA UNIVERSIDAD DE HUELVA”** y en cumplimiento del artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

En uso de las facultades que la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Decreto Legislativo 232/2011, de 12 de julio (BOJA número 147, de 28 de julio de 2011), modificados por Decreto 35/2018, de 6 de febrero (BOJA número 30, de 12 de febrero de 2018), me atribuyen en materia de contratación y habiéndose cumplido lo determinado en el artículo 116 de la LCSP,

### ACUERDO

La iniciación del expediente de contratación de servicio de referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por estimarse singularmente necesaria, mediante procedimiento **abierto**, conforme a lo establecido en el artículo 131.2 de la LCSP, y tramitación **ordinaria**.

Huelva, a fecha de la firma digital  
LA RECTORA,  
María Antonia Peña Guerrero.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VZhYV79NDNPsjGjw0kJbg==	<b>Fecha</b>	25/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Antonia Peña Guerrero		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/VZhYV79NDNPsjGjw0kJbg=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/VZhYV79NDNPsjGjw0kJbg=</a>	<b>Página</b>	1/1

